

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32454** *GINÉS RUIZ ALBALA, S.L.*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretario Judicial sustituta del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 273/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Martínez Aparicio contra la empresa Ginés Ruiz Albala, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Ginés Ruiz Albala, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.291,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 29 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110072971-1